



DIRECCIÓN DE
SEGURIDAD
PÚBLICA

INFORME PRESTACION DE SERVICIO
CORRESPONDIENTE MES DE ABRIL 2026

PRESTADOR DE SERVICIO	NOMBRE	Pamela Lara Maldonado		
	RUN			
FUNCION	Intervención Comunitaria			
PROGRAMA	Antay Semann			
PERIODO QUE INFORMA	Abril 2026			
PAGO POR:	Aporte Municipal	X	Aporte Convenio	
CUENTA DE IMPUTACIÓN	215-21-04-004			
FECHA DEL INFORME	03-05-2026			

1. Objetivos generales y específicos del Programa.

Objetivo General: Fortalecer la convivencia escolar y prevenir la violencia en el Liceo Bicentenario Agropecuario Likan Antai y en Complejo Educacional Toconao mediante una estrategia de intervención integral (preventiva, psicosocial y comunitaria). El foco está en la detección temprana de factores de riesgo y el fortalecimiento de factores protectores para generar entornos educativos seguros, inclusivos y protectores.

1. Objetivos Específicos:

2. Implementar **procesos de diagnóstico** para la detección temprana de factores de riesgo socioemocional.
3. Ejecutar **intervenciones grupales y talleres** dirigidos a estudiantes para el desarrollo de competencias relacionales.
4. Desarrollar acciones de **sensibilización y promoción** con padres, madres y cuidadores, así como también docentes y funcionarios para fortalecer el rol formativo del entorno.
5. Articular la **red intersectorial y comunal** (Cesfam, SLEP, OLN, etc.) para asegurar un abordaje integral de las situaciones de violencia y convivencia detectadas.



2. Contextualización (cumplimiento de los objetivos o lineamientos del programa durante el Periodo informado).

Durante el período informado, la trabajadora Social ha ejecutado de manera sistemática las acciones planificadas en el marco del enfoque preventivo y comunitario del programa. En esta etapa, el trabajo se ha centrado en el desarrollo del diagnóstico de la violencia escolar en ambos establecimientos: el Liceo Agropecuario Likán Antai y el Complejo Educacional de Toconao.

El proceso diagnóstico se realizó con las niñas, seleccionando cursos que permitieran obtener información representativa. Paralelamente, se sostuvieron entrevistas y coordinaciones con profesionales de los establecimientos, con el propósito de levantar un diagnóstico más integral y contextualizado.

Asimismo, se llevaron a cabo instancias de articulación y coordinación interinstitucional, orientadas tanto a la planificación de futuras actividades como a la ejecución de acciones desarrolladas durante el mismo período.

3. Descripción detallada de lo realizado en el periodo.

El diagnóstico se construyó a partir del trabajo directo con las niñas, complementado con entrevistas y coordinaciones con profesionales de los establecimientos, lo que permitió levantar un análisis más integral. Asimismo, se elaboraron las respectivas sistematizaciones y se avanzó en la construcción del diagnóstico general de cada establecimiento, además de trabajar en la planificación del plan de trabajo y actividades futuras. En cuanto a la línea de formación al equipo escolar, se realizó la primera formación a asistentes de la educación del liceo en materia de sexualidad. Paralelamente, se desarrollaron acciones de promoción propias del programa. Entre ellas se destaca la conmemoración del Día de la Convivencia Escolar en el Liceo en el cual se implementó una feria de intereses permitió la participación activa de las niñas. Del mismo modo, se realizaron actividades de promoción asociadas al acoso, y al producto realizado por el mes de la mujer la revista fanzine "Jóvenes Sororas" En materia de coordinación interinstitucional, se sostuvieron reuniones con la Biblioteca Municipal para pedir su participación en el Día de la



DIRECCIÓN DE
**SEGURIDAD
PÚBLICA**

Convivencia, y con DISEP para ver avances del programa y temas administrativos. Con los equipos de convivencia escolar se sostuvieron reuniones para planificar y coordinar fechas de intervención.

Finalmente, se avanzó en la conmemoración del Día de la convivencia escolar en el CET, y además se planificaron talleres futuros con grupos focalizados, en ambos establecimientos.

Pamela Lara.

Pamela Lara Maldonado

Trabajadora Social



Ignacio Andrés Rivera Muñoz

Director Seguridad Pública